

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 35. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y avisos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.035.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 7 de Febrero de 1901.

## BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita después de la Comida, ayuda la digestión y no irrita.

### Sucursal de "Los Zamoranos" de Logroño

Se acaba de establecer en esta población una sucursal de dicha casa, dedicada exclusivamente a la venta de géneros blancos y de punto. Obrador de ropa blanca para señoras y niños. Equipos para novias y canastillas para recién nacidos. En dicha casa encontrará el público el más completo y variado surtido en toda clase de géneros de punto, telas blancas de hilo y de algodón de todas clases y anchos, mantelerías, tohallas, pañolería de seda y de hilo, encajes, tiras bordadas, velos, mantillas y corsés, toda clase de ropa blanca para señoras y niños, y otros géneros que es difícil detallar. Todos los géneros serán vendidos a precio fijo y limitadísimo.

No confundirse, calle del Cid núm. 8.

**Tomasa Baerza**  
CORSETERA MADRILEÑA.  
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

### Interesante a los patronos

La ley de 30 de Enero último sobre los accidentes del trabajo y el reglamento de la misma, imponen graves responsabilidades a los patronos en cuanto a accidentes ocurran a sus obreros en el ejercicio o con motivo de su profesión. Para garantizar a los interesados, mediante una módica prima, las indemnizaciones y gastos (médico, botica, sepelio, judiciales etc., etc.), originados por dicha ley, se ha constituido en Pamplona una compañía de seguros con un capital de 4.000.000 de pesetas. Dicha compañía, que se titula la **Vasco Navarra**, está autorizada por R. O. de 5 de Diciembre, después de haber depositado en las arcas públicas una fianza de pesetas 257.000, exigida por el Gobierno. Entre las muchas indemnizaciones que ha pagado dicha compañía desde su origen puede citarse la de pesetas 1.055, ó sea 18 meses de salario a don Braulio Gonzalez, obrero de la fábrica de harinas del Sr. Tournan hijo, en Nancleares de la Oca (Alava). La Delegación de esta provincia está encomendada a D. MARIANO GIL GARCIA, activo y conocido agente de negocios de esta capital, (Lain-Calvo, 30 y 32, 2.º), quien facilitará cuantos datos e informes le pidan los patronos.

**El Sr. Ardanaz** visitará los niños enfermos que se le presenten en su consulta de diez a una y de cinco a siete por la tarde, desde hoy al 15 del actual inclusive, en el parador de *El Siglo*, calle de la Merced, 14 y 16.—Precio, 15 pesetas.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Duque de la Victoria, 17. Antes Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

### Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 6. Los ministros se han reunido en Consejo en la Presidencia. Tratarán principalmente de los decretos de indulto, del acto de jurar D. Carlos de Borbón la Constitución y de los demás asuntos relativos a la boda. El ministro de la Gobernación nos ha dicho a la entrada del Consejo que no tenía noticia alguna de que en Zaragoza haya ocurrido motín alguno contra los jesuitas, según anunciaba un rumor procedente de Bilbao, y que no parece confirmarse. El ministro de Marina ha anticipado que propondrá en el Consejo volver sobre el acuerdo de vender el dique de Sublic al efecto de cederlo a las Baleares. Anunció que ha recibido una carta de

uno de los oficiales del «Carlos V», diciéndole que hubo disparidad de criterio en la junta celebrada para el regreso del buque al Ferrol.

Hasta mañana que llegue el acta oficial no se sabrá a ciencia cierta lo ocurrido.

Aseguró también que la dotación que llevaba el «Carlos V», era completa, en atención a que iba al extranjero.

El ministro de Hacienda manifestó que en el Consejo tratará del arriendo de la contribución industrial de Barcelona, aunque lo considera imposible por no ajustarse al art. 14 de la ley de Presupuestos.

También lleva la distribución de fondos del mes y el expediente de cesión de terrenos al Ayuntamiento de Madrid para construir el nuevo asilo de la Virgen de la Paloma.

La huelga de Gijón sigue en igual estado.

El capitán general de Castilla la Vieja ha telegrafiado al ministro de la Guerra que marcha personalmente a enterarse del estado de la huelga.

Se ha desistido de publicar una hoja suelta que proyectaban los periódicos. Se anuncia haberse formado una comisión mixta de patronos y obreros para solucionar la huelga.

No obstante, cuanto se diga aún sobre el particular se tiene por prematuro.

Hoy ha continuado la exposición del equipo de la Princesa, siendo tan extraordinaria como en días anteriores de la concurrencia, no obstante el frío hecho esta mañana.

A la boda asistirán, a más de las personalidades indicadas, cuatro cardenales residentes en España.

Ha insistido el señor Ugarte en que está ahora dedicado por completo al restablecimiento de la normalidad en España, a cuyo fin pronto se restablecerán las garantías constitucionales y consentirás también la publicación de los periódicos carlistas.

Aunque algo tardías se aplaudirán ambas resoluciones. Es creencia en los centros oficiales que mañana quizá quede solucionada satisfactoriamente la huelga de los obreros del ferrocarril a Cáceres y Portugal.

Mañana, después del Consejo con la Reina, se celebrará en Palacio el acto de jurar la Constitución y leyes del Reino,

como ciudadano español, el príncipe don Carlos.

Tomará dicho juramento S. M. y dará fé del mismo el ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del Reino, siendo testigos de la ceremonia los subsecretarios de Estado y Gracia y Justicia.

También jurará mañana el duque de Granada los cargos de mayordomo y caballero mayor de los príncipes de Asturias.

MENCHETA.

### El Catálogo de montes.

Preámbulo.

En el extenso preámbulo que acompaña al decreto que la *Gaceta* publica sobre ordenación del Catálogo de los montes, empieza afirmándose que ninguna región del globo, ni aun el Egipto, dispone de una fuerza fecundadora más trascendental que la que cabe producir en España en lo que respecta a nuestra condición hidrográfica, geográfica y orográfica.

Constituye, pues, uno de nuestros grandes intereses vitales, la rectificación del desequilibrio inicial con que la Naturaleza nos distribuye el riego.

Pero conviene, sobre todo, no proceder por imaginación, sino orientar la conducta sobre un plan sistemáticamente ordenado, porque así lo piden estos problemas, para cuya solución ha de tenerse en cuenta todos los factores de la realidad social y económica.

Después de establecer las condiciones físicas de la tierra de España, añade el preámbulo:

«Por ello, para esta Península, ninguna obra hidráulica aislada, ni siquiera la ejecución en todo su conjunto del más vasto plan de canales y pantanos, iguala en transcendencia a la defensa y reconstitución de nuestra riqueza forestal. Ella es la clave capital de la regulación y distribución de nuestras aguas; de ella depende el que podamos beneficiar en lo que vale el don inestimable que nos dió la Naturaleza, otorgándonos las más ricas fuentes fluviales que existen en Europa después de las Alpinas.»

Esto es, con efecto, lo que valen, inteligentemente aprovechados, la extensísima región orográfica del Cantábrico, el ingente Pirineo, los macizos de la Demanda y del Moncayo, las sierras del Guadarrama y Gredos, los picos gigantes de Sierra Nevada, todas con crestas de nieves perpetuas y con mole enorme para actuar como centro de atracción lluviosa y nivosa de primer orden. Manteniendo esas regiones con su dotación natural de montes públicos tendremos asegurada la regulación higrométrica a todas las comarcas del suelo ibérico y podremos normalizar los cauces de sus aguas, impidiendo la devastación de los torrentes.»

Añádese que aquí, donde los montes públicos, que representan para nuestro suelo el principal agente de la reconstrucción física y económica, aparecen hoy en nuestra patria entregados a tales estragos de talas y devastaciones, que si no se contiene rápidamente semejante destrucción de barbarie, bastará el transcurso de breves años para la total destrucción de nuestra riqueza forestal.

Fuera imperdonable abandono de Gobierno el continuar por más tiempo dejando a los restos que nos quedan de esta riqueza, la más valiosa de la constitución física del suelo patrio, sin defensa de guardería, sin amparo de un sistema racional de ordenaciones y de repoblación, a merced de las depreciaciones de los bandos que se disputan la dominación de los lugares y que consideran al monte público como botín de guerra.

Hace después historia de la legislación forestal española, y manifiesta la necesidad de formar un catálogo, tras de lo cual viene el

Artículo 1.º

Los montes comprendidos en el Catálogo de los exceptuados de la desamortización por causa de utilidad pública, en virtud de la revisión ordenada por la ley de 30 Agosto de 1896.

Art. 2.º No habiendo tenido esta última y definitiva revisión del Catálogo otro objeto que determinar los montes que revisten caracteres de utilidad pública, no se cursarán reclamaciones acerca de su pertenencia, sino respecto a los que ahora figuran por primera vez catalogados como montes de utilidad pública. En su consecuencia, sólo éstos serán objeto de publicación en los *Boletines Oficiales* de las provincias respectivas, a los efectos de las reclamaciones sobre pertenencia, a cuyo fin los ingenieros jefes de los distritos forestales entresacarán de la relación correspondiente los montes que no figuren en el catálogo de 1862.

Art. 3.º Los expedientes de inclusión ó exclusión de un monte en el Catálogo de los exceptuados de la desamortización, se tramitarán con arreglo a las disposiciones vigentes; en la inteligencia de que las reclamaciones sobre exclusión no podrán versar sino sobre la totalidad del monte a que se refieran. Art. 4.º Los montes incluidos en el Catálogo de los exceptuados de la desamortización por causa de utilidad pública, sobre cuya pertenencia no se produzca ninguna reclamación, serán inscritos desde luego en los Registros de la propiedad mediante certificaciones expedidas por los ingenieros jefes de los respectivos distritos.

La custodia de los montes comprendidos en el Catálogo queda a cargo del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, y cuanto afecte a este servicio de guardería forestal dependerá del expresado ministerio. En todo lo relativo a los deslindes, así como a los abusos, daños é infracciones que se cometan en los montes comprendidos en el Catálogo, como en todas las incidencias de sus servicios, sustituirán a los gobernadores civiles los ingenieros jefes é inspectores de Montes, dentro de las facultades y atribuciones propias de esta autoridad.

### Variedades

#### Guía culinaria

**Callos con queso.**—Cortar en trozos cuadrados una porción de callos, previamente cocidos y raspados. Untar con manteca un plato hondo que resista al fuego; colocar en él una capa de callos; otra de queso manchego rallado y sazonado con pimienta moscada, otra de callos y así sucesivamente, cuidando de que la capa superior sea de queso. Rociar con buen jugo de carne y manteca derretida. Poner el plato en horno suave, y servirlo así que haya formado una ligera costra.

#### Conocimientos útiles

**Para quitar las manchas de tinta de la lana.**—Se frota primero con una clara de huevo mezclada con algunas gotas de aceite de vitriolo, y luego se lava con agua. Después se pasa una franela para unir la superficie.

Jacobo desde aquel día no faltaba ni una mañana a la iglesia donde seguía el trabajo de Raul, con un interés generalmente silencioso. No tardó, sin embargo, en responder con agrado a las preguntas que el conde le dirigía por intervalos, con el tono de afabilidad que es común en los artistas. Sibila era el tema habitual de aquellos extraños diálogos.

—¿La quieres mucho, no es verdad?—le dijo un día Raul.

—Y vos también—respondió Jacobo, sonriéndose con aire de idiota.—Mas no la hagais daño—añadió de repente con faz severa.

La confianza de Jacobo con su nuevo amigo llegó hasta comunicarle un pesar secreto que la asediaba cruelmente. La mujer y la niña de aquel desgraciado reposaban en el cementerio de Ferias, bajo dos tumbas de césped, cuyo relieve, aunque sentado por los años, se dejaba notar aun.

Desde que el piadoso interés de Sibila había devuelto un poco de paz y lucidez a aquella inteligencia atormentada, Jacobo tenía la costumbre de plantar sobre aquellas dos tumbas enredaderas de flores silvestres que renovaba con cuidado cuando se marchitaban las primeras.

Segun los usos del país había llegado el momento en que aquella parte de terreno consagrado debía pertenecer al dominio público, y Jacobo había sido instruido por un aldeano sobre aquella inminente expropiación: sabía que de un día a otro el azadon iba a revolver aquellos dos huecos y todo lo

Aquella restricción expresa no engañó a los marqueses, como no engañaba en el fondo a Sibila. No dudaron que desde aquel instante su nieta abrigaba formalmente en su imaginación el pensamiento de unirse al conde, y que el tiempo que durase aquella prueba que le imponía, no era más, siguiendo la expresión del anciano marqués, que un medio de salvar el honor de las armas.

Su conferencia con miss O'Neil y con el señor cura les había dispuesto aun más en favor del conde, por quien el señor cura en particular había demostrado una predilección tierna, diciendo que tenía el alma turbada, si, pero no perversa, y que todavía ofrecía buenas cualidades para acercarse al cielo.

A pesar de todo, los marqueses de Ferias creyeron que Sibila entraba demasiado vivamente en la vía a donde creían que la habían conducido ellos mismos. El marqués la reprendió dulcemente por su loco proyecto, pero no rehusó el ratificar los preliminares que había firmado con Raul, y tratarle como a un hombre distinguido; a un eminente artista que se encontrara por casualidad en aquel pueblo y con el cual se alegrarían de sostener algunas relaciones amistosas.

—Pero comprende, hija mía,—añadió el anciano con una sonrisa un poco irónica,—qué reserva debe presidir a unas relaciones, cuyo fin definitivo queda tan misteriosamente encubierto!



Art. 6. Como definición á los efectos del tecnicismo legal del Catálogo de montes, se entiende por superficie forestal, para la determinación del área de los montes de utilidad pública, aquella extensión que resulta como total del monte, después de deducida la correspondiente á los terrenos de otra pertenencia y enclavados dentro de los límites generales asignados á cada monte en el Catálogo.

PERFILES BURGALÉSES

¿Nos hundimos?

Con el alarmante título de Una ciudad que se hunde, ha publicado nuestro colega madrileño El Correo un artículo, en cuyas primeras líneas leemos, con el cable erizado por el terror, estas pavorosas palabras: «Burgos, la antigua Cámara regia, corre peligro de desaparecer».

«Y nosotros que vivíamos tan tranquilos, ignorando el tremendo fin que nos espera! «Burgos se derrumba, añade más adelante el articulista, y la ruina que comenzó en la calle de la Trinidad, siguiendo en la plaza de Alonso Martínez, próximas á convertirse en escombros, avanza por la calle de Lán-Calvo, y de temer es que en plazo no lejano, atacando la histórica Catedral y siguiendo su marcha invasora, deje por completo á la antigua ciudad en estado que pueda decirse al viajero: «Aquí fué Burgos».

Tal es lo más sustancial que dice El Correo, á cuyo corresponsal debemos todavía agradecer que no haya ennegrecido más el cuadro de la que él llama «inminente desolación», porque si llega á decir después que la Casa de las Cuatro Torres está en ruinas, que la del Cordón está en ruinas también, y que San Lorenzo amenaza desplomarse, era cosa de emigrar más que á paso de la Cámara regia. De los viajeros que nos visitan, sólo algún que otro arqueólogo, de los aficionados á escudriñar ruinas, vendría á Burgos, como podría ir á Pompeya, ó á Itálica famosa.

Afortunadamente, aquí nada se hunde, aunque todo amenaza ruina. Lo de la calle de la Trinidad, no debe ser cosa mayor, cuando los propietarios no se quejan. Hubo un tiempo en que la Merced, entonces Hospital Militar, amenazó ruina tan inminente, que en pleno invierno hubo que sacar á los enfermos á las altas horas de la noche; la iglesia de San Lorenzo estuvo después á pique de ser derribada por inminente ruina; inminente ruina amenazaron también en otro tiempo las torres de la Catedral, el piso alto del cuartel de caballería, y después la Casa de las Cuatro Torres, hasta el punto de que el general Macías tuvo que exigir del Ayuntamiento que le proporcionara otro cuartel en término de ocho horas, y hoy amenaza también ruina inminente la Casa del Cordón.

Y, sin embargo, ni la Merced, ni San Lorenzo, ni las torres de la Catedral, ni el cuartel de caballería, ni la Casa de las Cuatro Torres se han hundido. Y en

cuanto á la del Cordón, ya quisiera yo tener de vida los años que ha de tirar todavía.—V.

INTERESES LOCALES

La Capitanía general

De los asuntos que en la actualidad tiene pendientes el Ayuntamiento, ninguno tan urgente, ni que despierte tanta curiosidad en el vecindario como el referente á la Capitanía general.

Resuelta por ahora la cuestión en la forma de todos conocida, el Ayuntamiento se halla sin duda animado de los mejores propósitos para afrontar y resolver en el más breve plazo posible el problema de la instalación definitiva de dicho centro. No es, pues, extraño que el señor Arroyo, persona de grandes iniciativas y poco dado á perder el tiempo, fuese el primero en levantar la voz para proponer las soluciones que á la temida cuestión puede darse. Lo que encontramos algo extraño es que entre esas soluciones enumere algunas que ya pueden considerarse desechadas por inconvenientes para los intereses de la población, ó por imposibles de realizar.

A la perspicacia del señor Arroyo no se ocultará que varias de las proposiciones que su moción contiene son evidentemente inaceptables, y no nos explicamos, por tanto, qué objeto persigue con someterlas de nuevo á discusión. Se dirá, tal vez, que el autor de dicha moción no patrocinó ninguna de las soluciones, limitándose á enumerar las que en diversas épocas se han propuesto al Ayuntamiento, y que se hallan todavía pendientes de resolución, pero lo cierto es que, tal como ahora se presentan enumeradas, con su poquito de presupuesto y ligerísima indicación de ventajas é inconvenientes, parece que la mayor parte de las soluciones se consignan con el exclusivo objeto de servir de contraste á una de ellas, de que por lo visto está el señor Arroyo enamorado. Nos referimos á la de convertir en Capitanía general el Palacio de Justicia.

Esta es la que en la moción de que hablamos se halla tan artificioosamente colocada, ocupando el lugar preferente, seguida de varias inaceptables desde luego, y enfocada, en fin, de tal manera que aparezca como la más sencilla, la más económica, la más breve y la más conveniente de todas las soluciones. Nosotros, sin embargo, seguimos creyendo, como ya lo hemos dicho antes de ahora, que esa proposición es la peor de cuantas se han ideado.

De esperar es que, bien en el dictamen de la comisión, bien en el debate que se promueva, ó bien antes de uno y otro, surjan entre los concejales nuevas ideas, nuevas soluciones, porque si así no ocurre, mal se vá á ver el Ayuntamiento para encauzar y resolver el asunto, ya que entre las que hoy se hallan

sobre el tapete, se hace difícil determinar cuál es la peor.

Tenemos el propósito de examinarlas, aunque muy á la ligera, porque ni datos ni competencia tenemos para un estudio más detenido.

Biblioteca de la cárcel

Relación de los señores que han regalado libros con destino á la Biblioteca para los reclusos.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for D. Vicente Alfonso Ortega, R. P. Aramburu, Ilmo. señor D. Mariano Arrazola, etc.

En nombre del señor director del mencionado establecimiento damos las gracias á todos los donantes por haber contribuido á la realización de una idea tan útil y meritoria.

TEATRO

La revista estrenada anoche, en un acto y cinco cuadros, El fondo del baul, no dejó de agradar al público, si bien agradaría más suprimiendo algunos chistes (?) de dudoso gusto.

Han puesto los maestros Valverde (hijo) y Barrera una música alegre y bastante bien hecha, sobresaliendo los cuartetos al unísono con el coro general de los ingleses, francesas y españolas, que es el mejor número de la obra.

Se hicieron repetir los «couplets» de Papuss, cantados por el señor García. El señor Estellés, imitando perfectamente á Frégoli.

La decoración del enorme baul de cuyo fondo van saliendo los distintos tipos de la revista, bonita.

El reparto bien hecho y buena la interpretación.

La orquesta y coros muy bien.

Mañana no hay función. El sábado se pondrá en escena La vuelta al mundo, con vestuario y decoración apropiada.

Ayuntamiento

CONVOCATORIA PARA MAÑANA.

Acta de la sesión celebrada el 1.º del corriente.

Proposición sobre la forma en que ha de distribuirse la gratificación acordada de 1.000 pesetas entre los empleados del Hospital de San Juan.

Dictámenes.— De la comisión de Aguas y Alumbrados en las instancias de D. Francisco Aparicio Mendoza, pidiendo permiso para aprovechar un litro de agua por minuto para su finca sita en el término llamado «Valdechoque»; en la de D. Luciano Santa María, solicitando un real fontanero de agua para su jardín de la calle de Santa Clara; en el expediente sobre recogida de aguas en el Campo de la Verdad; y en la moción del señor Arroyo sobre colocación de dos faroles entre el Morco y el molino de Lázaro.

De la de Limpieza en una cuenta sobre adquisición de sifones inodoros.

De la de Obras en una instancia de D. Agapito Escudero, pidiendo permiso para construir un ramal de alcantarilla en la calle de los Cubos; en una moción del señor Castilla, sobre arreglo del puente de Santa Dorotea, y en el expediente sobre construcción de alcantarillas en la calle de Fernán-González.

De la comisión especial para alojamiento de la Capitanía general, sobre la indemnización que debe ofrecerse al dueño de la finca en que aquella va á instalarse.

Noticias locales

El señor gobernador civil interino ha concedido permiso á la estudiantina titulada «La Tuna Burgalesa» para que pueda recorrer las calles de la capital en los próximos Carnavales, prohibiendo terminantemente la postulación en las mismas.

En el pueblo de Tornadizo se presentó el domingo á las autoridades Jacinta Miguel Gonzalez, vecindada en el mismo, manifestando que en la mañana de dicho día, y en ocasión de hallarse en la iglesia, le fueron robados de su domicilio 212 duros en plata.

La guardia civil, de acuerdo con el juzgado, practica las oportunas gestiones para el esclarecimiento del hecho.

Ha sido declarado cesante, á su instancia, D. Gabriel Atanasio Gomez Redondo, electo oficial de primera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia.

En el territorio de la Audiencia de Burgos se hallan vacantes las Escribanías de actuaciones de los Juzgados de

Soria, Cabuérniga, Cervera, San Vicente de la Barquera, Medinaceli, Castrogeriz, Torrecilla de Cameros y Amurrio, que deben proveerse por examen, cuyos ejercicios tendrán lugar el 25 de Abril próximo.

En la casa de socorro fué auxiliada esta mañana una niña llamada María Muñóz, que se lesionó un brazo á consecuencia de una caída.

Saturino González Vivar encontró ayer al hacer la limpieza como barrendero en la calle del Mercado, un documento expedido por el Banco de España á nombre de D. Domingo García.

Ha fallecido en Bilbao la señora doña Jovita García, viuda de Soler, muy conocida y apreciada en esta población, donde residió hasta hace pocos años.

Enviamos el más sentido pésame á su distinguida familia.

Hoy ha comenzado á instalarse en la plaza de la Libertad la caseta del Banco Regulador, que se hallaba establecido en la calle de las Carnicerías.

Aviso.— Una antigua é importante Compañía de seguros contra incendios desea representantes activos en Burgos y en Briviesca. Dirigirse al Sr. Beauville, Hotel del Norte, en Burgos.

Intúl presentarse sin buenas referencias.

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las Pastillas Morelló: Farmacia Barriocanal y principales.

Cognacs: Henri Garnier y Cia.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.— Real decreto resolutorio de una competencia.

Estado.— Real decreto concediendo á D. Mariano Remón Zarco del Valle y Báez la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, libre de gastos.

Hacienda.— Real decreto aprobando la planta de personal de puertos y lazaretos, inspecciones sanitarias de distrito, estaciones y lazaretos.

Agricultura.— Real decreto disponiendo que los montes comprendidos en la relación que se acompaña, constituyen el catálogo de los exceptuados de la desamortización por causa de utilidad pública.

Otro reconociendo que la inclusión de un monte en el catálogo de los exceptuados de la desamortización por causa de utilidad pública no prejuzga ninguna cuestión de propiedad, pero acredita la posesión á favor de la entidad á quien aquél asigna su pertenencia.

Real orden aprobando, con carácter provisional, al adjunto escalafón general del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Mr. de Ferias, para dar aparentemente una muestra de aquella reserva deseada, acompañó el lunes siguiente á su nieta y miss O'Neil á una excursión al pueblo, que terminó en ir á sorprender á Mr. de Chalys sobre su andamio.

Raul había pasado casi todo el domingo apoyado en la ventana de su cuartito, recogiendo en su oído los sonidos lejanos del órgano, que la brisa le llevaba mezclados con los sordos murmullos del Océano.

La aparición del marqués y de Sibila le pareció de tan excelente augurio que sus hermosas facciones brillaron con un relámpago de gozo. Mr. de Ferias, después de haberle prodigado merecidos elogios, le dijo, que si tenía una hora de descanso al anochecer y la casualidad dirigía su paseo por el lado del castillo de Ferias, la marquesa se alegraría mucho de verle.

Como era natural, aquella casualidad no se hizo esperar. Sin embargo, Raul no aprovechó más que con mucha discreción los delicados ofrecimientos del anciano. Si bien encontraba un encanto extraño en la especie de noviciado romanesco á que se había sometido, y tenía abreviarle, no osaba apenas mirar aquella dicha, que podía no ser más que una ilusión.

La estación era admirable; mientras el sol incendiaba con sus rayos de fuego la cumbre árida de las montañas que rodeaban el muelle, y alegraba entre la yerba seca los pequeños saltamontes azules que se ven por aquellas costas, él se escondía en la sombra y en la frescura de la iglesia, y pasaba entre

su arte y sus sueños las más dulces horas que había conocido.

El señor cura no faltaba ni un domingo para enternecerse ante su obra, y le llevaba frutos de su huerto, que el conde devoraba como un escolar, con viva satisfacción del sacerdote. Si algún día llegaba cuando Raul descansaba algunos minutos fumando, á la sombra exterior de los muros de la iglesia, el señor cura se sentaba á su lado sobre el césped ó sobre el marmol de alguna tumba, y conversaban amigablemente al ruido de las tranquilas olas que morían al pie del montecillo.

El conde tenía un compañero aun más asiduo y que no le era menos querido, á saber, Jacobo Feray; porque éste, lo mismo que el señor cura, poseía la cariñosa protección de Sibila.

El pobre loco había comenzado por rondar tímidamente por los alrededores del pórtico; después se atrevió á subir á los andamios, donde se había quedado extasiado ante el mundo brillante que salía poco á poco de los muros de la bóveda.

Raul conocía por Sibila una parte de la historia de aquel pobre hombre, la cual había terminado el señor cura. Por su bondad natural y por un poco de diplomacia inocente, hizo á Jacobo una acogida cariñosa y no le costó trabajo amansarle, habiéndole de Sibila con un acento de simpatía cuya sinceridad comprendía bien el instituto del loco.

Sección amena

Charada en acción



Solución al jeroglífico:

Una pena grande

NOTAS CÓMICAS

Dos desesperados: —«Decir que no tenemos ni una peseta, mientras Rodriguez está tirando el dinero por la ventana...» —«El otro, con ansiedad: —¿Y á qué calle da esa ventana?»



bierno civil.—Circulars encargan...
busca de varios sujetos.
anunciando que se halla pade...

republicanos sublevados en Catadau
(Valencia) y de los anarquistas de
Jerez.
El alzamiento de la suspensión de
las garantías constitucionales se fir...

se concede indulto total de las pe.
nas de arresto, multas, recargos de
servicio militar, delitos electorales,
prensa y matrimonios ilegales de
militares, en cuya última dispo...

dal, de uniforme, en la que figura
ban los condes de Revillagigedo, Pe
ñalver y Toreno, los marqueses de
Pidal, Villaviciosa y otros, entrega...

Libros
Lectura á domicilio 2'50 pesetas al
mes. Obras á plazos.
Compra y venta.
Isla, 17.

Traspaso
Se hace de un acreditado estableci-
miento, (despacho de carnes), en bue-
nas condiciones, por tener su dueño que
acudir á otros negocios. Informará Mar-
celino Carrera, Cid, 21, Burgos.

FIN DE TEMPORADA
GRAN SALDO
EN GÉNEROS DE LA PRESENTE ESTACIÓN
50 por 100 de rebaja
de los precios de fábrica.
CAMISERÍA Y GUANTERÍA
DE

J. Diez Ortega
PLAZA MAYOR, 52.
La liquidación queda abierta desde el
1.º al 15 del presente mes de Febrero.

NOTA
En prospectos de mano que se repar-
tirán van anotados los precios de algu-
nos artículos para que el público pueda
apreciar la verdad de tan considerables
rebajas.

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS Y AL CONTADO
Plaza Mayor, 52.

En la villa de Vi-
llasandino se hallan de venta:
Un carro nuevo, de cuatro á cinco
mulas.

Otro carro á menos de medio uso,
para tres mulas.
Cuatro bocoyes y treinta pellejos en
buenas condiciones.

Tres machos y dos mulas como á mi-
dad de edad.
Cuyos carros, caballerías y demás que
se expresa son del vendedor Martin Or-
tuñez, vecino de Villasandino.

En el puesto de pan de «La Tarda-
jas», junto al puesto de frutas
de Cayo, se vende pan de pri-
mera flor á 35 cts. kilogramo.

Traspaso
Se hace de una tienda de quincalla
en la Plaza Mayor. En esta adminis-
tración darán razón.

ÁRBOLES EN VENTA
Desde 60 céntimos en adelante arbus-
tos, rosales, palmeras y otras plantas.
Concepción, número 22.—BURGOS.

La Esperanza
Compañía de seguros
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
Agente general de esta provincia, Au-
reliano Real, San Juan, 39, 3.º, Burgos.

ACADEMIA DE CORTE
Bajo la protección de Santa Teresa de
Jesus, se abre la nueva Academia de
Corte, sistema Sagardoy, con real privi-
legio, único en España, por la señorita
Irene Iglesias, profesora de este sencí-
llísimo procedimiento; enseña en ocho
días á cortar y probar toda clase de ves-
tidos y abrigos para señoras, niños y
ropa blanca de caballero.

Clase especial de preparación para
profesoras, clase á domicilio.
Calle de la Paloma, núm. 7, entresuelo.
NOTA. Autorizada por la inventora
se entregarán 500 pesetas á la persona
que presente un método más sencillo.

Se compran cueros de buey en el
almacén de granos de
Cristeto Martínez, Lerma.

CRÓNICA RELIGIOSA
San Romualdo.
San Juan de Mata.
Trinas.—En honor de San
Juan de Mata habrá mañana á las diez
una solemne con exposición de Su Di-
vina Majestad y sermón que predicará
Miguel Polo.

Señalamientos para el día 8 de Fe-
brero de 1901.—Audencia territorial:
procedente del juzgado de Val-
tierra entre D. Eugenio Solano con
Manuel Urrutia, sobre nulidad; po-
licia, señor Olmedilla; defensores, li-
cenciados Gaitero y Gutiérrez; procura-
dores, Echevarrieta y Gutiérrez; secreta-
rios, Monzon.

REGISTRO CIVIL
En el juzgado municipal se han ins-
critos:
Defunciones.—Higinia Abad Fernan-
dez, de 78 años, Hermanitas de los Po-
s, Jesús Rico Angulo, de cuatro y
medio, Santa Cruz, 3; Elena Alberola
Llorens, de 4, Vega, 35; Francisca Lo-
pez Simón, de 64, Casa provincial de
vejecencia; Ignacio de la Fuente Mar-
tínez, de 6 días, San Juan, 65.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Ins-
tituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve de la mañana,
692,2; á las tres de la tarde, 692,1.
Temperatura: max. sol, 12,0; max. som-
bra, 20; min. sombra, 7,3 bajo 0; reflec-
ción, 100 bajo 0.

El mercado encalmado.
Belorado 4.—Se vendió trigo rojo á 47
rs. fanega, centeno á 32, cebada á 34,
avena á 22, yeros á 45, garbanzos á 100,
 lentejas á 54, alubias de 80 á 100.
Salvados de 1.ª á 14 rs. fanega, de
2.ª á 12, de 3.ª á 10.
Patatas de 5 á 6 rs. arroba.
Vino tinto á 20 rs. cántara, claro á 19,
blanco á 38, vinagre á 15.

TELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos
TERRIBLE SINIESTRO
Ha estallado un horroroso incen-
dio en los depósitos de petróleo de
Bakou (Mar Caspio.)
Gigantescas llamas invadieron
las habitaciones de los obreros, pro-
duciendo entre estos un pánico in-
descriptible.

El siniestro ha causado numero-
sas víctimas, quedando además cua-
trocientas familias en la mayor mi-
seria.

UN INDULTO.—LAS GARANTÍAS
Madrid 7.—(11 h.)
Roy se firmará el indulto de los

EN HONOR DE VERDI
Madrid 7.—(11 h. 45 m.)
Según despachos de París, acti-
vase los preparativos para la fiesta
que se organiza en la Sorbona en
honor de Verdi.

SIGUEN LAS HUELGAS
Madrid 7.—(13 h. 10 m.)
Otros telegramas de París, dicen
que los huelguistas de Montceau
preparan un gran «meeting».

DE OVIEDO
Madrid 7.—(13 h. 40 m.)
Comunican de Oviedo que en la
reunión celebrada por los elementos
obreros de aquella capital, se acordó
no hacer ningún alarde de resis-
tencia ante la ley marcial.

CONSEJO DE MINISTROS
Madrid 7.—(Varias horas.)
Como se esperaba, el consejo de
ministros que acaba de celebrarse
bajo la presidencia de S. M. la Rei-
na ha revestido bastante interés.

El general expuso las gestiones
que el Gobierno está practicando
para llegar á una solución.

Se ocupó después de los asuntos
exteriores, y principalmente de los
grandiosos funerales en honor de la
Reina Victoria y del estado en que
se hallan las campañas de China y
el Transvaal.

El señor Ramos Izquierdo habló
luego, dando cuenta de las noticias
oficiales que ha recibido de las cau-
sas que motivaron la arribada del
«Carlos V» al Ferrol.

Confirmando lo que ya habían
anunciado algunos periódicos, ase-
guró el ministro de Marina que la
junta de oficiales celebrada en alta
mar, duró dos horas, y en ella seis
de los que la componían votaron en
favor de la continuación del viaje,
siendo cinco de opinión contraria.

El comandante del «Carlos V» de-
cidió con su voto la cuestión, acor-
dándose el regreso al Ferrol.

En vista de éste y otros datos que
se han reunido, el señor Ramos Iz-
quierdo manifestó estar dispuesto á
exigir con todo rigor la responsabi-
lidad que indudablemente existe.

A continuación, firmáronse nume-
rosos decretos, siendo los principa-
les los siguientes:
Uno de la Presidencia, declarando
Infante de España á D. Carlos de
Borbón.

El día de la boda adquirirá la ca-
tegoría de Príncipe, y entonces se
firmará un nuevo decreto autorizán-
dole para el disfrute de todos los
honoros, preeminencias y considera-
ciones que corresponden á su augus-
ta esposa.

También se ha firmado el decreto
que se venía anunciando, por el que

EN EL SUPREMO
Madrid 7.—(15 h. 15 m.)
En la sala primera del Supremo
ha comenzado la vista del recurso
entablado contra la sentencia del
tribunal inferior, negando la resti-
tución de la señorita de Uba, re-
cluida en las Siervas de María, á la
casa materna.

El gentío que se agolpaba desde
las primeras horas recordaba el
que asistió á las sesiones del proceso
de la calle de Fuencarral.

Algunos cedieron sus puestos por
cuatro y cinco pesetas.

La guardia civil y la policía eran
impotentes para contener el gentío,
rechazándole á culatazos, lo cual
dió lugar á gritos y desórdenes.

Cuando se dijo: «Audencia públi-
ca», el alboroto llegó á su colmo: el
público se abalanzó á las puertas,
rompiendo los cristales, y en un
momento la sala pequeña se llenó
de abogados, periodistas y quince ó
veinte del público.

Varias señoritas extranjeras que-
daron fuera, apesar de que ocupa-
ban los primeros puestos.

El señor Salmerón defendió elo-
cuentemente el recurso, escuchán-
dose murmullos de aprobación.

El fiscal sostuvo la sentencia ape-
lada, sobre la cual los abogados y el
público reflejaban impresiones en-
contradas.

Los argumentos empleados por el
señor Salmerón son conocidos por el
extracto del escrito.

Aludió á las corrientes de la reac-
ción, esperando que la opinión las
detendrá en su camino.

LA BODA DE LA PRINCESA.
Madrid 7.—(Varias horas.)
Después de refrendado el decreto
de nacionalización del príncipe don
Carlos, juró éste solemnemente ante
S. M. la Reina, vistiendo el unifor-
me de capitán de Estado Mayor.

La ceremonia se verificó en el sa-
lón llamado de porcelana, y fué aná-
loga á la jura de la regencia por Ma-
ría Cristina.

Nadie preguntó al príncipe D. Car-
los, diciendo él mismo:
—Juro guardar la Constitución y
la fidelidad á la Monarquía. Si lo ha-
go así, Dios me lo premie, y si no me
lo demande.

Han asistido al acto el señor mar-
qués del Vadillo, como notario ma-
yor del Reino, y los subsecretarios
de Estado y Gracia y Justicia, como
testigos.

El ministro de Estado llevó á la
sanción de S. M. el decreto conce-
diendo al príncipe D. Carlos el Toi-
són de Oro, el collar de Carlos III y
la gran cruz de Isabel la Católica.

Una comisión del principado de
Asturias presidida por el señor Pi-

FIRMA
Madrid 7.—(16 h.)
Se ha firmado el indulto especial
para los reos de Catadau (Valencia),
y de Jerez, sentenciados por el ramo
de Guerra.

La concesión de este indulto ha
respondido á indicaciones y deseos
de la Reina y de la princesa.

BATALLA CAMPAL
Madrid 7.—(16 h. 25 m.)
Dicen de Granada que en Mare-
chal, pueblo inmediato á Guadix,
terminadas las fiestas que allí se
celebraban se originó una batalla
con los vecinos de Graena, resultan-
do cien heridos, dos de ellos grave.

OBREROS Y PATRONOS
Madrid 7.—(17 h.)
Comunican de Gijón que los obre-
ros huelguistas han recibido 14.000
pesetas como socorro de las agrupa-
ciones de España.

La Sociedad Obrera de Inglaterra
les ha prometido su apoyo moral y
material, aconsejando la resistencia.

Una fábrica de chocolate ha roto
el compromiso que tenía contraído,
reanudando el trabajo y abonando á
sus obreros los jornales perdidos
con motivo de la huelga.

LA CARNE EN ZARAGOZA
Madrid 7.—(17 h. 15 m.)
Un telegrama de Zaragoza dice que
en vista de las continuas quejas de
los obreros por venderse la carne á
nueve reales kilo, el alcalde ha reu-
nido á los tenientes de alcalde y ga-
naderos con objeto de fundar ferias
mensuales para reducir los precios
de la carne.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase
de valores del Estado al contado ó por
comisión. Cambio de monedas de oro
españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería
del «Centro»,
Almirante Bonifaz, 4, próximo á la
Plaza Mayor,
ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Se compran cueros de buey en el
almacén de granos de
Cristeto Martínez, Lerma.

Advertisement for 'Relojes' (watches) featuring 'MARCA OCEJO' and 'RELOJERIA-ELECTRICA DE OCEJO'. Includes text: 'A 16 pesetas y á prueba', 'de acero negro, con diez centros y dos contrapi- votes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y de verdadero níquel', 'DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS', 'Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.', 'Nota.—El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.'



# Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.  
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

**GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE**  
REUMATISMOS

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

**NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA**

Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por erónicas que sean.  
Depositarario en Burgos: D.J. Mata, Plaza Mayor.

## ¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos. La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

### El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto. Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud. Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible. Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo,  
Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)  
Depósito general para venta  
Farmacia de Escolar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

## Conocimientos útiles á los propietarios

En los tiempos que corremos, todo el que quiera evitarse grandes gastos antes de arrendar habitación á ciertos y determinados inquilinos, lo que debe hacer, es averiguar en el Juzgado Municipal, si ha sido, ó no, denunciado por falta de pago de la habitación que deja, ó preguntarlo al dueño Miegimolle, que vive Fernando III el Santo (calle sin puertas), y dase á todos esta resolución; exigirles fiador abonado, ó pago anticipado, porque un mes no dá resultado.

## RAPÉ-NASALINA

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz y frecuentes estornudos. El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va contenido en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo y estropearse ni vaciarse el polvo. De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

**CONFITES CARPA TOS**  
REMEDIUM RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOS  
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA - 2 P. FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

El único Legítimo  
**VINO DEFRESNE**  
con **PEPTONA**  
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.  
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf  
Y EN TODAS FARMACIAS.

RECIBOS TALONARIOS INQUILINATO  
Una peseta el ciento

**FABRICA DE LIBROS RAYADOS**  
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.  
Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.  
**RUFINO S. GONZALO**  
Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Lлана  
BURGOS

## BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



## EL RABIOSO DOLOR



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

### muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) le ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia en Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17. — 2 pesetas bote.

## SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

# EMULSION DEL DR. TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Por mayor en el Laboratorio del autor SAGUNTO, 144, VALENCIA.